



**SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS
DE JARA E HIJOS C. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF Pymes - Normas Internacionales de Información Financiera para
Pequeñas y Medianas Empresas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SUPERMERCADO Y COMISARIATO
HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, excepto por lo mencionado en la sección "Fundamento de la Opinión con Salvedades" de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF.

Fundamento de la Opinión con salvedades

No he obtenido respuesta a cartas de confirmaciones de saldos y transacciones de: clientes, asesores legales, partes relacionadas, proveedores, y Banco del Austro, y no he podido establecer si los saldos mantenidos con las entidades y sus transacciones se presentan medidos y reportados adecuadamente y si ameritarían ajustes contables o información que debe revelarse.

Para el año terminado al 31 de diciembre del año 2016, la compañía determinó pagar un impuesto a la renta reducido del 22% al 12%, acogiendo al beneficio de reinversión de utilidades. Durante el año 2017 la empresa no terminó el proceso de compra de activos que demuestren la reinversión de utilidades, por el monto total de US\$ 170.000, que respalden el beneficio tributario al cual se acogió; tampoco a establecido una provisión para cubrir el impuesto a la renta e intereses por este concepto.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SUPERMERCADO Y COMISARIATO
HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.:

(Continuación...)

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad, de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la auditoría de los Estados Financieros" de mi informe. Soy independiente de SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA., de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores Públicos Emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión de auditoría.

Asuntos que requieren énfasis

Llamo la atención, respecto al tratamiento contable y operativo que mantiene la compañía respecto a la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo "Caja Pagos". Mi opinión no ha sido modificada en relación a este asunto:

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta caja pagos es por US\$ 89.495, la cual es utilizada para registrar las cobranzas en efectivo de las ventas realizadas, y estos fondos usados para realizar pagos a proveedores, empleados, obligaciones sociales, relacionadas, terceros, entre otras.

Responsabilidades de la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA., es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los aspectos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA., es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SUPERMERCADO Y COMISARIATO
HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.:

(Continuación...)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a. Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

b. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

c. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

d. Concluí sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se me requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que emita una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SUPERMERCADO Y COMISARIATO
HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.:

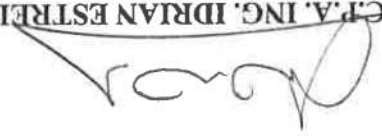
(Continuación...)

e. Evalúe la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, requerido por una entidad de control del Ecuador, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Quito, 25 de junio del 2018

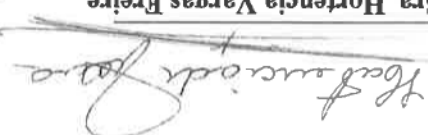

CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA S.
Licencia Profesional No. 25140
Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-429

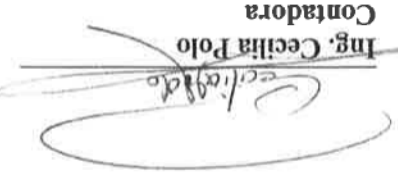
SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS

ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	219,713	
Cuentas por cobrar comerciales		28,922	
Impuestos por recuperar	10	10,543	
Otras cuentas por cobrar		12,333	
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11	225,699	
Inventarios	9	794,353	
Pagos anticipados		11,420	
Total activos corrientes		1,302,984	
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo	12	1,497,077	
Total activos no corrientes		1,497,077	
Total Activos		2,800,061	

Las notas explicativas 1 a la 21 anexas, son parte integrante de los estados financieros.


Sra. Hortencia Vargas Freire
 Gerente General


Ing. Cecilia Polo
 Contadora
 RUC 0602076309001

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dolares estadounidenses)
(Continuación...)

PASIVOS Y PATRIMONIO		NOTAS	PASIVOS	
Pasivos corrientes				
Préstamos y obligaciones financieras:	13	113,579	Préstamos y obligaciones financieras:	13
Proveedores	14	259,260	Cuentas por pagar a compañías	11
relacionadas y Accionistas	11	1,005,990	Impuestos por pagar	10 y 16
Prestaciones y Beneficios sociales	15	71,110	Otras cuentas por pagar	
Total pasivos corrientes		6,531	Total pasivos corrientes	
Pasivos no corrientes			Jubilación patronal y Desahucio	15
Préstamos y obligaciones financieras:	13	141,872		
		10,612	Pasivo Impuestos Diferidos	
Total pasivos no corrientes		1,578	Total pasivos	
		1,662,111	PATRIMONIO, (Estado Adjunto)	
		1,137,950	Total Pasivos y Patrimonio	
		2,800,061		

Hortencia Vargas Freire
Sra. Hortencia Vargas Freire
Gerente General

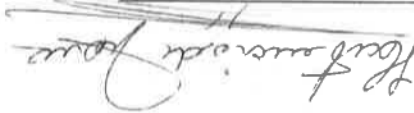
Ing. Cecilia Polo
Ing. Cecilia Polo
Contadora
RUC 0602076309001

Las notas explicativas 1 a la 21 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

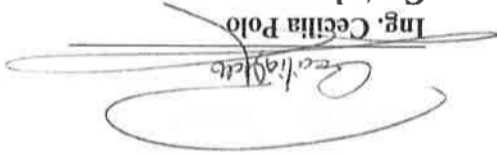
**SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE
JARA E HIJOS C. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2017		
4,408,633	Ventas	
(3,392,852)	Costo de productos vendidos	7
1,015,782	Utilidad bruta	
(686,017)	Gastos operacionales	
	De Ventas y Administrador	7
329,765	Utilidad operacional	
(22,211)	Gastos financieros	
5,707	Otros ingresos	
(8,976)	Otros egresos	
304,285	Utilidad antes de impuesto a la renta	
(61,426)	Impuesto a la Renta	16
242,860	Utilidad del ejercicio	

Sra. Hortencia Vargas Freire
Gerente General



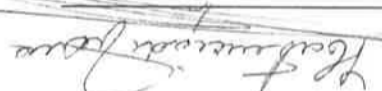
Ing. Cecilia Polo
Contadora
RUC 0602076309001

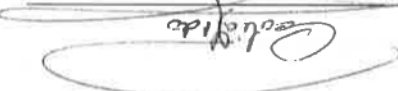


Las notas explicativas 1 a la 21 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

OTROS	RESULTADO	PRIMERA	ADOPCION	NIIF'S	ES	DOS	TOTAL
RESULTADO	OS	OS	INTEGRAL	ACUMULA	DOS	TOTAL	
Saldo al 31 de diciembre 2016	418,776	52,354	235,439	1,852	184,752	893,173	
Aumento de capital, Ver Nota 17	170,424	(424)	-	-	(170,000)	-	
Apropiación reservas	-	9,237	-	-	(9,237)	-	
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	1,917	242,860	244,777	
Saldo al 31 de diciembre 2017	589,200	61,167	235,439	3,769	248,375	1,137,950	


Sra. Hortencia Vargas Freire
 Gerente General


Ing. Cecilia Polo
 Contadora
 RUC 0602076309001

Las notas explicativas 1 a la 21 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

**SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE
JARA E HIJOS C. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

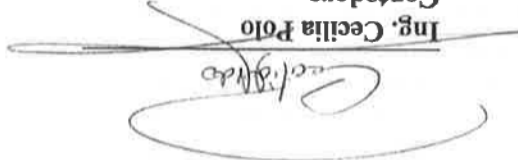
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	4,415,339
Pagado a proveedores y empleados	(3,913,395)
Impuestos cobrados y pagados, neto	(1,931)
Intereses pagados	(22,075)
Impuestos pagados	(65,787)
Otros Ingresos	1,887
Otros Egresos	(8,976)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades operativas	405,063
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Compra de maquinarias, equipos y vehículos	(144,630)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(144,630)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Préstamos recibidos (pagados) de instituciones financieras	(131,897)
Préstamos recibidos (pagados) Socios	(12,879)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	(144,776)
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	115,658
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	104,055
Efectivo y sus equivalentes al final del año	219,712

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)
 (Continuación...)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad neta del ejercicio	242,860
Ajustes por:	
Depreciación de maquinarias, equipos y vehículos	90,070
Provisión jubilación patronal y desahucio	13,268
Provisión arrendos	6,531
Participación a los trabajadores	53,698
Otros ingresos provisiones jubilación	(3,685)
Impuesto a la renta	61,426
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:	
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	4,252
(Aumento) disminución en inventarios	(47,926)
Aumento (disminución) en proveedores	91,952
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	(65,787)
Aumento (disminución) en beneficios sociales	(41,596)
Efectivo neto utilizado en actividades operativas	405,063


Sra. Hortencia Vargas Freire
 Gerente General


Ing. Cecilia Polo
 Contadora
 RUC 0602076309001

Las notas explicativas 1 a la 21 anexas, son parte integrante de los estados financieros.

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en junio del 1989, con el nombre de "SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.", su actividad principal es dedicarse a la comercialización al por mayor y al menor de productos alimenticios, productos vitales de primera necesidad.

Su principal proveedor es la compañía Fábrica de Embutidos Jorge Jara Vallejo La Iberica CIA. LTDA, domiciliada en la ciudad de Riobamba (Véase además la Nota No. 12)

Su domicilio principal es Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Parroquia Riobamba Calle Colombia 24-03 y Juan Larrea

NOTA 2 – AUTORIZACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a estados financieros bajo NIIF, han sido emitidos y entregados a la Gerencia, en fecha 28 de marzo del 2018, y serán puestos a consideración de la Junta General de Socios, a realizarse con posterioridad.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.1.Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23 de noviembre del 2009) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

Los estados financieros de "SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.", comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Los estados financieros se han preparado básicamente bajo el criterio del costo histórico.

En la Nota 4 se revelan las áreas que requieren un mayor grado de juicio y/o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la compañía ha adoptado con anticipación. A continuación, se detalla los proyectos aprobados por la IASB y se indica además la fecha de aplicación obligatoria:

Norma	Enmienda	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero del 2017
NIF 12	Mejora. Aclaración del alcance de los requerimientos de información a revelar en la información financiera	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por	1 de enero del 2018
NIC 28	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez	1 de enero del 2018
NIF 1	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acción	Contratos de seguros	1 de enero del 2018
NIF 4	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
NIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
NIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
NIF 15	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio	1 de enero del 2018

Aplicación obligatoria para
elementos iniciados a partir
de:

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2018, que, de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, sobregiros bancarios e inversiones a la vista máximo a 90 días; estos valores son de libre disponibilidad.

3.5 Activos y pasivos financieros

3.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.5.2 Reconocimiento y medición, inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valora los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta principalmente las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes directos y compañías relacionadas por prestación de servicios comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios, productos vitales de primera necesidad. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados a trabajadores, proveedores y avances varios que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

- (i) Préstamos y obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) Ingresos financieros, neto", los intereses devengados y pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Provisiones"

- (ii) Cuentas por pagar comerciales y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses; las cuentas por pagar comerciales y otras se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Proveedores" y/o "Anticipos de clientes".

- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de activos financieros.

3.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la entidad transfiere el activo a un tercero sin retener, sustancialmente, los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado y/o extinguido.

3.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de unidades específicas, estableciéndose al cierre de cada mes, el costo estándar de producción el cual no difiere significativamente del costo real de producción. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. El costo de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de las existencias puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el coste sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

3.7 Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción del bien. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de Propiedad, Planta y Equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios	40
Maquinaria y Equipo Industrial	15
Equipo de Oficina	5
Equipos de computación	5
Vehículos	10
Muebles y Enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, Planta y Equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo de Propiedad, Planta y Equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable (deterioro).

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

3.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

3.9 Impuesto a la renta: corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende: el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(Continuación...)

Impuesto a la renta corriente –

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos totales (se excluyen ciertos activos).

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Por otro lado, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2009 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

3.10 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente; se registra con cargo a resultados.

(ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

(iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales y de seguridad social ecuatorianas.

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para la jubilación patronal y el desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, contratado para el efecto, y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de commutación actuarial del 8.34% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

3.11 Provisiones corrientes

En adición la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios y productos vitales de primera necesidad. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia de dominio y entrega de los bienes a los concesionarios y clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Inventarios: se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.
- Propiedad, Planta y Equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Jubilación Patronal y Desahucio: La determinación se hace en base a un estudio realizado por un profesional independiente (Actuario), en función de la remuneración del empleado, edad, tiempo de servicios y otros elementos objetivos o estimados.

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgo operacional

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA., está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de: a) la posible ocurrencia de fallas, errores, o incumplimiento en la comercialización, b) la ocurrencia de modificaciones legales a la actividad de comercialización de productos alimenticios y de primera necesidad y c) la ocurrencia de modificaciones legales en los procedimientos de comercialización de productos alimenticios y de primera necesidad.

5.2 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

El segmento de mercado final (consumidores) al que SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA., y constituye un producto de generación de ingresos, por lo que está directamente afectado por la situación económica del entorno financiero nacional.

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

(b) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA., son préstamos provenientes de instituciones financieras nacionales y de socios; los flujos de efectivo generado en sus actividades comerciales, cubren el ciclo del negocio.

A continuación, la composición de los pasivos financieros:

Menos de 1		Entre 1 y 2	
Año		Años	
Al 31 de diciembre de 2017			
Obligaciones bancarias	113,579	10,612	-
Proveedores	259,260	-	-
Compañías relacionadas y socios	1,005,990	-	-
Otras cuentas por pagar	6,531	-	-
Prestaciones y Beneficios sociales	71,110	141,872	152,484
	<u>1,456,470</u>		<u>152,484</u>

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Costo		No corriente	
		Al 31 de diciembre del 2017	
		Corriente	
Efectivo y equivalentes de efectivo	219,713	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Cuentas por cobrar comerciales	28,922	-	-
Otras cuentas por cobrar	12,333	-	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	225,699	-	-
Pagos Anticipados	11,420	-	-
Inventarios	794,353	-	-
Total activos financieros	<u>1,292,441</u>	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Obligaciones bancarias	113,579	10,612	-
Proveedores y otras clas por pagar	259,260	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas y socios	1,005,990	-	-
Otras cuentas por pagar	6,531	-	-
Beneficios sociales	71,110	141,872	-
Total pasivos financieros	<u>1,456,470</u>		<u>152,484</u>

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 7 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Año 2017		
Costos de	Costos	
ventas	administrativos	Total
3,392,852	-	3,392,852
-	127,092	127,092
-	15,442	15,442
-	28,933	28,933
-	53,698	53,698
-	29,464	29,464
-	1,650	1,650
-	1,533	1,533
-	22,566	22,566
-	3,171	3,171
-	22,399	22,399
-	70,498	70,498
-	36,197	36,197
-	10,650	10,650
-	2,899	2,899
-	35,319	35,319
-	50,502	50,502
-	6,909	6,909
-	90,070	90,070
-	8,018	8,018
-	18,520	18,520
-	7,607	7,607
-	42,878	42,878
3,392,852	686,017	4,078,869

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalente de efectivo se compone de:

2017	
89,495	Caja Pagos
130,218	Bancos
219,713	

NOTA 9 - INVENTARIOS

El saldo de los inventarios se compone de:

2017	
113,801	Bienes gravados tarifa 0% de iva
680,552	Bienes gravados tarifa diferente de 0% de iva
794,353	

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE JARA E HIJOS C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 10 - IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Los saldos de los impuestos anticipados, y por pagar, se componen de:

2017	
Impuestos anticipados	
Iva en Compras	10,186
Retenciones del IVA	357
	<u>10,543</u>
Impuestos por pagar	
IVA por pagar	14,050
Retenciones de impuesto a la renta	5,701
Retenciones de IVA	6,517
Impuesto a la renta Vease Nota 16	25,311
	<u>51,580</u>

NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2017. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con socios comunes, y con participación accionaria significativa en la Compañía:

Transacción		2017
COMPANIAS RELACIONADAS		
Cuentas por cobrar:		
Supermercado H de J	Autococonsumo	1,052
Fabrica de Embutidos "La Ibeñca C. Ltda"	Venta	580
Progreso Cía. Ltda.	Venta	931
SOCIOS		
Jorge Jara Vargas	Venta	220,504
Ana Lucia Jara	Venta	1,371
Cecilia Jara Vargas	Venta	1,043
Juan Alberto Jara Vargas	Venta	146
Raquel Hortencia Vargas Freire	Venta	72
Total cuentas por cobrar		<u>225,699</u>
Cuentas por pagar:		
COMPANIAS RELACIONADAS	Compras	992,270
Fabrica de Embutidos "La Ibeñca C. Ltda"		
SOCIOS		
Raquel Hortencia Vargas Freire	Préstamos	4,059
RELACIONADA		
Ana Maria Vargas Vallejo	Préstamos	9,661
Total cuentas por pagar		<u>1,005,990</u>

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 12 –PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos y saldos de propiedad, planta y equipo se muestran a continuación:

Saldo 31 de diciembre 2016	Adiciones	Reclasificación	Saldo 31 de diciembre 2017
102,961	-	-	102,961
875,096	-	-	875,096
623,138	139,380	-	762,518
89,764	5,427	2,412	92,779
38,135	1,579	-	39,713
43,167	-	-	43,167
15,598	656	-	16,255
1,787,860	147,042	2,412	1,932,490
(345,342)	(90,071)	-	(435,413)
1,442,518	56,971	-	1,497,077

Terrenos
Edificios y construcciones
Maquinaria y equipos
Muebles y Enseres
Equipos de computación
Vehículos
Equipos de Oficina
Total Costo
(-)Depreciación acumulada
TOTAL

Los saldos netos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 se muestran a continuación:

Dep.	Costo	Acumulada	Saldo neto
102,961	102,961	-	102,961
762,518	762,518	(239,852)	522,666
875,096	875,096	(83,134)	791,962
92,779	92,779	(57,672)	35,108
39,713	39,713	(34,097)	5,617
43,167	43,167	(10,252)	32,915
16,255	16,255	(10,406)	5,849
1,932,490	1,932,490	(435,412)	1,497,077

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene propiedades, planta y equipos entregados en garantía por las obligaciones bancarias contratadas.

NOTA 13 – PRESTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los préstamos y obligaciones financieras se componen como sigue:

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

Tasas de Interés				Al 31 de diciembre del 2017	
Préstamos Bancarios:				Corriente	No corriente
Banco Internacional					
Credito pagadero en dividendos mensuales	10.21%	Hipotecaria	33,508	2,942	
con vencimiento en diciembre 2019					
Credito pagadero en dividendos mensuales	10.21%	Hipotecaria	7,883		
con vencimiento en noviembre 2018					
Credito pagadero en dividendos mensuales	10.21%	Hipotecaria	43,577	7,670	
con vencimiento en octubre 2019					
Credito pagadero en dividendos mensuales	10.04%	Hipotecaria	28,611		
con vencimiento en octubre 2018					
				113,579	10,612

NOTA 14 - PROVEEDORES

Se compone de cuentas por pagar a proveedores locales que se cancelan en menos de 360 días. Un resumen de cuentas por pagar comerciales:

2017	Proveedores locales	Proveedores exterior	Total
203,404	55,856		259,260

NOTA 15 -PRESTACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El movimiento de las provisiones y beneficios sociales durante el 2017, se compone de:

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

	Saldo al 31 diciembre del 2016	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al 31 diciembre del 2017
Pasivos corrientes				
Décimo tercer sueldo	851	10,591	(10,464)	978
Décimo cuarto sueldo	2,377	8,406	(7,888)	2,895
Participación Trabajadores	43,640	53,698	(43,640)	53,698
IBSS por Pagar	2,206	27,452	(27,122)	2,536
Fondo de Reserva	742	8,896	(8,898)	740
Prestamos Quirografarios	557	7,985	(8,126)	416
Sueldo por pagar	8,635	116,036	(114,824)	9,847
Pasivo no corriente	59,008	233,064	(220,962)	71,110
Jubilacion patronal	105,373	8,814	(3,481)	110,706
Desahucio	28,832	2,537	(204)	31,166
	134,205	11,351	(3,685)	141,872

NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2017 la empresa reporta un impuesto a pagar, como producto de la conciliación tributaria realizada, no obstante, de la exención que mantiene por aplicación del Código Orgánico de la Producción en Inversión.

Impuesto a la renta causado	62,063
Impuesto a la renta diferido	(637)
	<u>61,426</u>
	2017

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente al año:

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

2017	Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	357,983
(53,698)	Menos - Participación a los trabajadores	
38,550	Más - Gastos no deducibles	
(6,188)	Menos - Deducciones Adicionales (Incluyen Incentivos	
(21,335)	Base tributaria	
336,649	Tasa impositiva	22%
62,063	Impuesto a la renta calculado	
37,509	Anticipo impuesto a la renta	
62,063	Anticipo impuesto a la renta pagado	
(21,023)	Retenciones en fuente	
(15,729)	Impuesto a la renta a pagar	
25,311		

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el año 2017 están sujetos a una posible revisión por parte de las autoridades tributarias de Ecuador.

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

Las participaciones se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 asciende a la suma de US\$ 589,200 dividido en quinientos ochenta y nueve mil doscientos de participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una.

El 22 de diciembre del 2017, se procede a incrementar el capital por US\$ 170,424, transferido de resultados acumulados por US\$ 170,000 y reserva legal por US\$ 424, inscrita en le registro mercantil el 28 de diciembre del 2017.

NOTA 18 - RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La apropiación de la reserva legal del ejercicio económico del año 2016, fue por el valor de US\$ 9,237

Reserva Facultativa

La compañía formará un fondo de reserva, hasta que este alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social; para este efecto en cada ejercicio económico anual se destinará un cinco por ciento de las utilidades líquidas y realizadas; en cualquier tiempo, la Junta General podrá aprobar la formación de fondos de reservas especiales, en cuyo caso, decidirá igualmente el porcentaje de las utilidades que se destinará al efecto.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socio, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus socios

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades ó pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, mantenidas en utilidades acumuladas, o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas, y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

Otros Resultados Integrales - ORI

Corresponden al costo financiero en el registro de las provisiones de beneficios sociales a largo plazo, correspondientes a la Jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, respaldados en un estudio técnico, contratado para el efecto (Cálculo Actuarial)

NOTA 19 - ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

Las condiciones económicas de los últimos dos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la iliquidez de los mercados financieros nacionales, la disminución de los precios del barril de petróleo, la restricción a las importaciones y el incremento arancelario, sobretasas y salvaguardas, contribuciones modificaciones tributarias ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país, condiciones que determinaron, entre otras, una importante reducción al circulante en la economía, el incremento del desempleo, la disminución de la capacidad productiva y de consumo.

NOTA 20 – REFORMAS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS

A) LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL;

En diciembre del 2014, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las cuales rigen que rigen a partir de enero del 2016.

Un resumen de estas reformas se muestra a continuación:

- a. Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- b. Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- c. Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- d. Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- e. Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- f. Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- g. Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
- h. Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- i. Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- j. Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, determinándose una tasa que oscila entre el 22% y el 25%
- k. Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
- l. Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
- m. Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
- n. Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

B) LEY ORGANICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

En mayo del 2016, fue publicada la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, las cuales rigen que rigen a partir de junio del 2016.

Un resumen de estas reformas se detalla a continuación:

- Se incrementa la tarifa del IVA (Impuesto al Valor Agregado) al 14% durante el periodo de un año contado a partir del mes siguiente de la publicación de la Ley.
- Contribución solidaria sobre las utilidades del 3% obtenidas por sociedades, fideicomisos, personas naturales sujetas al Impuesto a la renta y que hayan obtenido una base imponible superior a US\$ 12.000,00 (doce mil 00/100 dólares americanos).
- Contribución solidaria sobre el patrimonio del 0,90% para personas naturales residentes y no residentes que mantengan un valor de patrimonio dentro y fuera del país al 01 de enero del 2016 superior o igual a US\$ 1.000.000,00 (un millón 00/100 dólares americanos).
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un país o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, país o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

C) LEY ORGANICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

En abril del 2016, fue publicada la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Un resumen de las principales reformas se detalla a continuación:

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

- a. Devolución del 1% al 2% del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por adquisición de compras de bienes y servicios cuyos pagos se los efectúe con dinero electrónico. Tarjetas de débito y tarjetas de crédito. Toda compra cancelada con dinero electrónico, soportarán su deducibilidad de gastos para Impuesto a la Renta y Crédito tributario
- b. Para determinar el Anticipo de Impuesto a la Renta para los años 2017 al 2019, no se considerará los valores pagados con dinero electrónico, que se encuentran reflejados en Costos, Gastos e Ingresos.
- c. Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- d. No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- e. Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- f. Exención de un monto anual de US\$5.000 (cinco mil 00/100 dólares americanos) cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retirios efectuados desde el exterior

D) LEY ORGANICA PARA LA REACTIVACION DE LA ECONOMIA, FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION FINANCIERA

El 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecieron varias reformas a normas legales tributarias, sector monetario, sector financiero, entre otros.

Entre las principales reformas se establece:

- a) Exoneración de Impuesto a la Renta en la fusión de entidades del sector financiero popular y solidario
- b) Exoneración de Impuesto a la Renta a las nuevas microempresas por tres años.
- c) Modificaciones a las provisiones de beneficios sociales de largo plazo, en base al pago de las mismas, y no su provisión contable.
- d) Ampliación de la utilización, de los gastos personales, como deducciones adicionales para personas naturales.
- e) Obligación de llevar contabilidad obligatoria, para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, que superen los US\$ 300.000 anuales.
- f) Incremento de la tasa anual de impuesto a la renta del 22% al 25%, partir del año fiscal 2018
- g) Bancarización de las transacciones financieras de US\$ 5.000 a US\$ 1.000
- h) Sanciones por ocultamiento patrimonial.

SUPERMERCADO Y COMISARIATO HORTENCIA VARGAS DE

JARA E HIJOS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

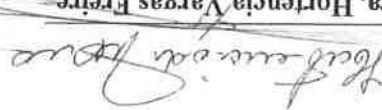
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

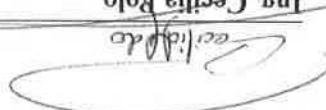
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 21 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, se produjo el siguiente evento que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.


Sra. Hortencia Vargas Freire
Gerente General


Ing. Cecilia Polo
Contadora
RUC 0602076309001